Informe Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Oferta N° 008/2013.-

Asunción, 24 de marzo de 2.014.-

Ref.: Memorándum DOC 069/14 LCO Nº 08/13- "Adquisición y Colocación de Cielo Raso de la Junta Municipal"-PAC Nº 263.220/14-Ad Referéndum.-

Dictamen C.E. N° 02/14 "Licitación por Concurso de Oferta N° 08/13 Adquisición y Colocación de Cielo Raso de la Junta Municipal"-PAC Nº 263.220/14-Ad Referéndum.-

Señora
Lic. Isidra Machado Troche, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Junta Municipal de Asunción

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el ejercicio de las funciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, Art. 64, como miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución PJM/Nº 2.120/14, de fecha 20 de febrero del año en curso, emitimos por este acto la EVALUACIÓN de las ofertas presentadas por las empresas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2.013 para la **"Adquisición y Colocación de Cielo Raso de la Junta Municipal"-PAC Nº 263.220/14-Ad Referéndum**; en los términos que seguidamente se exponen:-

1. **Reseña Cronológica de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2013:-**

- **N-DOS Nº 105/2013** de fecha 20 de septiembre de 2.013, por el cual, la Dirección de Organización y Sistema remite la solicitud de provisión y colocación de cielo raso para la corporación.-
- **Programa Anual de Contrataciones-PAC 263.220/13.-**
- **Pliego de Bases y Condiciones** aprobado con agregado para el Llamado Concurso de Oferta-LCO Nº 08/13 **"Adquisición y Colocación de Cielo Raso de la Junta Municipal"**.-
- **Memorándum DOC 320/13** de la Dirección Operativa de Contrataciones solicitando dictamen referente al proyecto del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado LCO Nº 08/13 **"Adquisición y Colocación de Cielo Raso de la Junta Municipal" PAC Nº 263.220/14-Ad Referéndum.-**
- **Dictamen DAJ Nº 173/2013** referente al Pliego de Bases y Condiciones.-
- **Nota S/Nº de la Presidencia de la Junta Municipal** solicitando la Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Oferta Nº 008/13 **"Adquisición y Colocación de Cielo Raso de la Junta Municipal"**
- **N-DOS Nº 104/2013** de fecha 20 de septiembre de 2.013, por el cual, la Dirección de Organización y Sistema, solicita el llamado a Licitación para el cambio del Cielo Raso de la Corporación, según especificaciones técnicas.-
- **Memorándum DOC 321/13** de la Dirección Operativa de Contrataciones solicitando dictamen referente al proyecto del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado LCO Nº 008/13 **"Adquisición y Colocación de Cielo Raso de la Junta Municipal" PAC Nº 263.220/14-Ad Referéndum.-**
- **Modelo de la Carta de Invitación para los oferentes.-**
- **Resolución JM/Nº 6.075/13** por la cual se aprueba la Proforma de las Bases y Condiciones y la Pro Forma del Contrato para el llamado a Licitación por Concurso de Oferta-LCO Nº 08/2013 para la **"Adquisición y Colocación de Cielo Raso de la Junta Municipal" PAC Nº 263.220/14-Ad Referéndum, con modificaciones.-**

JUNTA MUNICIPAL Comité de Evaluación

JUNTA MUNIC DIRECCION OPERA

- Nota DOC Nº 008/14 de fecha 08 de enero de 2014, dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- **Nota Nº 019/14 DUOC**, dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- **Nota Nº 043/14 DUOC**, dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- **Nota DNCP Nº 1674/2014** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- **Nota DNCP Nº 2070/2014** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- **Nota Nº 0416/14 DUOC**, dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- **Adenda Nº 1**
- **Acta de Apertura**, realizada en fecha 28 de febrero de 2.014, con la participación de las siguientes empresas:

EMPRESAS OFERENTES	MONTOS OFERTADOS
1.- M & F S.A. Industrial y Comercial Representaciones S.A.	GS. 193.600.000
2. - ENGINEERING S.A.	GS. 198.800.000
3.- FAMETAL S.A.	GS. 221.936.000
4.- JUAN AGUSTIN CANATTA ÁLVAREZ	GS. 195.088.850
5.- CEO S.A.	GS. 248.452.000

2.- Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-

Determinando los antecedentes de los actos administrativos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27 y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento en sus Art. 60 Análisis, Art. 61 Método de Evaluación y Art. 63 Criterio de Adjudicación, esta Comisión evaluará la oferta en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de esta Licitación, la Ley y el Reglamento.-

2.1-ASPECTO JURÍDICO-LEGAL DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

2.1.1 Empresa: M & F S.A.

- Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.-
- Formulario de Oferta cotizando todos los ítems.-
- Poder del Representante Legal para presentar oferta inscripto en el Registro de Poderes.-
- Presenta Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley 2051/03.-

Otros documentos que componen la oferta:

- Información del Oferente.-
- Lista de Cantidades y sus precios.-
- Especificaciones técnicas.-
- Constancia de Verificación del lugar para la colocación de cielo raso.-
- Autorización del Fabricante.-

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

- Declaración Jurada de que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescente referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.-
- Constancia Nº 1286075-SIPE activo en el momento de la presentación.
- Fotocopia C.I. de la firmante de la oferta.-
- Cronograma de Trabajo.-
- Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.-
- Formulario Lista de personal propuesto para la obra.-
- Certificado de Cumplimiento Tributario.-
- Situación Financiera.-
- Formulario SET Nº 101 años 2010-2011-2012.-
- Curriculum de la empresa.-
- Cuadro de Depreciación y Revaluó.-
- Contratos años 2013-2009-2010-
- Adenda Nº 1.-
- Curriculum de cada funcionario de la empresa.-
- Copia de documentos que demuestran experiencia en el ramo.- (contrato, factura, entrega de obras)

2.1.2 Empresa: ENGINEERING S.A.

- Formulario de Oferta cotiza todos los ítems.-
- Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.-
- Poder del Representante inscripto en el Registro de Poderes, SIPE.-
- Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley 2051/03- SIPE Nº 1286558-Activo.-

Otros documentos que componen la oferta:

- Plan de Entrega.-
- Información del Oferente.-
- Constancia Nº 1286075-SIPE activo en el momento de la presentación.-
- Constancia de Verificación del lugar para la colocación de cielo raso.-
- Declaración Jurada de que conoce el sitio de trabajo y cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.-
- Declaración Jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada y que se encuentran en buen estado y condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.-Facturación Anual Media.-
- Declaración Jurada de que posee toda la información necesaria para la preparación de la oferta.-
- Declaración Jurada de autorización a la convocante a verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la sección II,3.2.-
- Declaración Jurada de autorización a pedir referencias bancarias en las instituciones donde son clientes.-
- Especificaciones Técnicas.-
- Planos de la Obra.-
- Situación Financiera.-
- Facturación Anual Media.-
- Experiencia General en Construcción.-
- Experiencia Específica en Construcción.-
- Lista de Personal Propuesto.-
- Descripción de la empresa.-

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

- Lista de personal.-
- Curriculum Vitae de Eduardo Campos Cervera.-
- Curriculum Vitae de Celso Alberto Chamorro Frutos.-
- Curriculum Vitae de María Lorena Campos Cervera Iramain.-
- Curriculum Vitae de Abraham Ortiz y Cedula de Identidad.-
- Curriculum Vitae de Alberto Estigarribia y Cedula de Identidad.-
- Curriculum Vitae de Melanio Iglesias Torres y Cédula de Identidad-
- Curriculum Vitae de Genaro Saldivar, Cedula de identidad y Registro de Conducir.-
- Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.-
- Cronograma de Utilización de Equipos.-
- Cuadro de Depreciación y Revaluó.-
- Contrato de Servicios de los años 2013, 2012, 2010, 2011.-
- Adenda Nº 1

2.1.3 Empresa: FAMETAL S.A.

- Formulario de Oferta cotizando todos los ítems.-
- Garantía de Mantenimiento de Oferta.-
- Estatutos Sociales.-
  SIPE N° 1286490 activo en el momento de la presentación.-

Otros documentos que componen la oferta:

- Información sobre el Oferente.-
- Situación Financiera.-
- Experiencia General en construcción.-
- Facturación Anual.-
- Experiencia Especifica.-
- Lista de Personal propuesto para la Obra.-
- Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.-
- Compromisos Contractuales Vigentes.-
- Cronograma de Trabajo.-
- Autorización para solicitar referencias bancarias.-
- Declaración Jurada de que la empresa no ha sido penada por incumplimientos de contratos.-
- Constancia Nº 1286040 SIPE vigente en el momento de la presentación.-
- Especificaciones Técnicas.-
- Constancia de no adeudar tributos.-
- Constancia de verificación del edificio en el lugar donde se prevé la colocación de cielo raso.-
- Balance General años 2012-2011-2010.-
- Adenda Nº 1.-
- Contratos de Prestación de servicio años 2010-2011-2012-2013-2014.-
- Trascripción de Acta Nº 30.-

2.1.4 Empresa: JUAN AGUSTIN CANATTA ÁLVAREZ

- Formulario de Oferta cotiza todos los ítems.-
- Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.-
- Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley 2051/03- SIPE Nº 1286148-Activo.-

Otros documentos que componen la oferta:

- Plan de Entrega.-
- Diagrama de Gantt.-

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

- Información sobre el oferente.-
- Constancia de SIPE Nº 1286148.-
- Patente comercial y profesional.-
- Formulario 120 años 2014.-
- Autorización para pedir referencia bancaria.-
- Situación Financiera.-
- Experiencia General en Construcción.-
- Contrato de prestación de Servicio de los años 2003-2005-2006-2011-2012-2010.-
- Facturación Anual Media en construcción.-
- Experiencia Especifica en construcción.-
- Lista de personal propuesto para la obra.-
- Currículum Vitae de Juan Agustín Canatta Álvarez.-
- Currículum Vitae de Roger Iván Aguilera Marmolejo.-
- Currículum Vitae de Juan Fernando Canatta Ruiz.-
- Compromisos Contractuales Vigentes.-
- Autorización para verificar veracidad de las informaciones.-
- Declaración Jurada de que la empresa no mantiene vínculo laboral con la convocante.-
- Compromiso del Trabajo del personal asignado al Servicio.-
- Constancia de verificación del edificio en el lugar donde se prevé la colocación de cielo raso.-
- Certificado de disposición en carácter de alquiler de tiempo completo el listado de equipos a ser utilizado.-
- Declaración Jurada de que las maquinas, equipos y herramientas se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicado.-
- Declaración Jurada de que la empresa conoce perfectamente los detalles de la licitación.-
- Declaración Jurada de que no incurrió en incumplimiento de contratos.-
- Declaración Jurada de que no adeuda impuestos municipales.-
- Declaración Jurada de que empleara a personal domiciliado en el territorio municipal, en caso de ser adjudicado.-
- Adenda Nº 1.-
- RUC.-

2.1.5 Empresa: CEO-Constructora el OMBU S.A.

- Formulario de Oferta cotiza todos los ítems.-
- Garantía de Mantenimiento de Oferta.-
- Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y Art. 20 ambos de la Ley 2051/03.-

Otros documentos que componen la oferta:

- Facturación media Anual en Construcción
- Situación Financiera.-
- Declaración Jurada de que conoce el sitio de la obra.-
- Declaración Jurada de que cuenta con la capacidad técnica, legal y económica necesaria para la ejecución de la obra.-
- Declaración Jurada de autorización para verificar los datos del oferente.-
- Declaración Jurada de que la empresa cuenta con las maquinarias y/o herramientas necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.-
- Declaración Jurada de que los bienes ofertados y planillas de precios cumplen con las especificaciones técnicas del PBC.-
- Declaración Jurada que los personales empleados en la obra será en un 70% residente y de nacionalidad paraguaya.-
- Autorización a solicitar Referencias Bancarias.-
- Experiencia General en construcción.-
- Especificaciones Técnicas.-
- Constancia de verificación del lugar de la obra.-

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

- Formulario SET 120 año 2013.-
- Certificado de Cumplimiento Tributario.-

3.- Análisis y Evaluación de los documentos de carácter sustancial de las ofertas presentadas.-

Determinando los antecedentes de los actos administrativos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27 y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento en sus Art. 60 Análisis, Art. 61 Método de Evaluación y Art. 63 Criterio de Adjudicación, esta Comisión evaluará la oferta en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de esta Licitación, en la Ley y el Reglamento.-

Las ofertas económicas presentadas por las empresas **FAMETAL S.A. y CEO S.A.** han sobrepasado en monto previsto en el PAC 263.220/14 correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/13 **por lo cual las mencionadas ofertas son RECHAZADAS.-**

Las ofertas económicas presentada por las empresas **M & F S.A., Engineering S.A. y Juan Agustín Canatta Álvarez** cumplen con la documentación de carácter sustancial.-

Seguidamente se procederá a analizar los aspectos técnicos-financieros, y experiencia-capacidad de suministro de la oferta presentada, conforme lo establece el Decreto Nº 21909 por cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.-

4.- ASPECTO ECONÓMICO-FINANCIERO:-

Análisis de la situación financiera actual en los índices de ***Ratio de Liquidez y Solvencia***, a fin de determinar si los oferentes cumplen con la calificación conforme lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones.-

EMPRESA M & F S.A.

		2012		2011		2010	
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	8.103.643.165	17,46514414	6.707.255.820	16,6769045	8.312.930.102	142,3707981
	PASIVO CORRIENTE	463.989.481		402.188.297		58.389.292	
	PROMEDIO			58,83761558			
SOLVENCIA	PASIVO TOTAL	463.989.481	0,054333029	402.188.297	0,055805288	58.389.292	0,006845368
	ACTIVO TOTAL	8.539.731.469		7.206.992.642		8.529.751.995	
	PROMEDIO			0,038994562			

EMPRESA ENGINEERING S.A.

		2012		2011		2010	
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	10.498.990.449	1,589864018	15.178.812.796	1,620869122	1.135.846.509	1,038763076
	PASIVO CORRIENTE	6.603.703.416		9.364.613.458		1.093.460.612	
	PROMEDIO			1,416498739			
SOLVENCIA	PASIVO TOTAL	6.603.703.416	0,457357249	9.364.613.458	0,52727239	1.242.370.473	0,382353249

JUNTA MUNICIPAL Comité de Evaluación

ACTIVO TOTAL	14.438.829.684	17.760.485.150	3.249.274.009
PROMEDIO	0,455660962		

EMPRESA JUAN CANATTA

		2012		2011		2010	
IQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	618.512.772	7,373322932	657.501.729	3,464863212	401.539.954	24,4137842
	PASIVO CORRIENTE	83.885.214		189.762.680		16.447.264	
	PROMEDIO	11,75065678					
OLVENCIA	PASIVO TOTAL	83.885.214	0,058469797	189.762.680	0,12716662	16.447.264	0,013691537
	ACTIVO TOTAL	1.434.675.994		1.492.236.569		1.201.272.288	
	PROMEDIO	0,066442651					

Del análisis realizado sobre los informes Financieros del oferente; en cuanto a la situación financiera actual en los índices de Ratio de Liquidez y Solvencia, se desprende que las empresas **M & F S.A., Engineering S.A., y Juan Agustín Canatta Álvarez**, cumplen con la calificación conforme lo requiere el Pliego de Bases y Condiciones estipulada en la Sección II Punto 2 Inc. a.

5.- ASPECTO TÉCNICO: Experiencia y Capacidad Técnica.-

5.1- ASPECTO TECNICO.-

Conforme al informe emitido por el Abog. Julio Duarte en donde expresa: *"...en cuanto a las Ofertas presentadas y considerando las mismas, en el caso de la oferta de menor costo, de la firma M&F S.A, considero que los precios y las especificaciones técnicas, se encuadran a nuestros requerimientos a los valores del mercado en cuanto a los costos, así como las ofertas de las demás empresas..."*

Con relación a las ofertas presentadas, se hacen las siguientes observaciones: Con relación a la Experiencia y Capacidad de Servicio: 1.- Presenta copia de facturas de pago y ordenes de servicios con diferentes instituciones públicas, especificaciones técnicas, plazo de entrega de los bienes, por lo que, se puede notar que reúne los requisitos de las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo tanto, atendiendo que la información presentada por los oferentes para determinar la experiencia y capacidad técnica, los mismos cumplen con los requisitos de experiencia requerida, en cuanto a Capacidad Técnica, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:-

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. Financ.	Aspecto Técnico
M & F S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
ENGINEERING S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
Juan Agustín Canatta Álvarez	Cumple	Cumple	Cumple

JUNTA MUNICIPAL Comité de Evaluación

Considerando los parámetros señalados precedentemente, pasamos a citar, primeramente, que se puede observar en los antecedentes agregados en la Carpeta Administrativa que la presente Licitación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo la oferta presentada por el Oferente analizada sin restricciones, en sus aspectos Técnicos, Económicos y Legales.-

Se ha asegurado irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los Datos de la Licitación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado. Asimismo se ha realizado el Acto de Apertura de Sobres en un marco total de Transparencia y Publicidad.-

Esta Comisión de Evaluación ha observado todos los antecedentes de esta Licitación, sopesando los aspectos Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico, analizando las mismas, por sus argumentos expresados.-

Debido a tales consideraciones y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta Comisión de Evaluación ha concluido recomendar al Sr. Presidente de la Junta Municipal, máxima Autoridad de esta Administración, lo que se detalla en el punto 3 de este Informe de Evaluación de la propuesta presentada por el Oferente de esta Licitación, siendo la misma la oferta más solvente para los intereses de esta Institución.-

6.- Cuadro de Adjudicación:

						1) M&F S.A.	
ITEM N°	*Presentación*	*CODIGO DE CATALOGO*	*Descripción*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)*	*PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)*
1-	UNIDAD	72102802-001	Adquisición y Colocación de Cielo Raso	GLOBAL	1	193.600.000	193.600.000
Total							**193.600.000**

7.- Conclusión y Recomendación Final.

Poner a consideración del Señor Presidente de la Junta Municipal de Asunción, lo siguiente:

1. **Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013, para la "Adquisición y Colocación de Cielo Raso de la Junta Municipal de Asunción-Ad Referéndum-PAC N° 263,220/13"**, a la empresa **M & F S.A.** conforme se detalla en el Cuadro de Adjudicación, por un total de **Guaraníes 193.600.000 (Guaraníes ciento noventa y tres millones seiscientos mil) IVA incluido** por ser la oferta económica más baja que se ajusta a las condiciones legales y se adecua a las especificaciones técnicas conforme al informe técnico emitido por el Sr. Julio Duarte, técnico designado para esta licitación.-

2. **Rechazar** las ofertas presentadas por las empresas **FAMETAL S.A.** y **CEO S.A.**, debido a que el monto ofertado por ambas empresas sobrepasa el presupuesto de la licitación.-

Es nuestro informe.-

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

Lic. Hugo Daniel Medina
Miembro de Comité de Evaluación

JUNTA MUNICIPAL
Comité de Evaluación

Lic. Juan José Quintana
Miembro de Comité de Evaluación

Abog. Marta Beatriz Alcaraz
Miembro de Comité de Evaluación

JUNTA MUNICIPAL DE
DESPACHO CENTRAL
24 MAR 2014 13:30